



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

“DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA”

“1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina”

07/2014

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Bruno Oscar Calapeña, en relación al Asunto 39/14, girado al Expediente C.D.L. 7/14, que fuera tratado en la comisión permanente de Planeamiento y Obras Públicas de este Concejo Deliberante, mediante el cual solicita ocupar el espacio verde sito en Parcela 14b, del Macizo 52, Sección F, a los efectos de poder construir su vivienda.

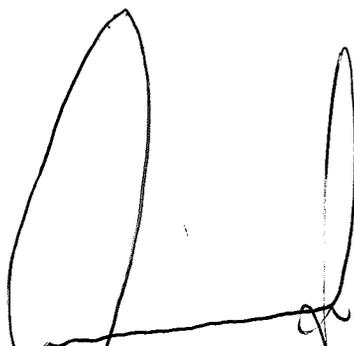
En tal sentido, le informo a usted que tal solicitud deberá efectuarla ante el Departamento Ejecutivo Municipal, de acuerdo a la normativa vigente.

Saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 113 /2014.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/03/2014.-

co


Carlos GOMEZ
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Demian DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA